



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

RESOLUCIÓN GENERAL
310-23-10-007-01-2026 (Palmira, 30 de enero de 2026)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA –
IMDESEPAL, VIGENCIA 2026”**

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Acuerdo de Junta Directiva No. 001 de septiembre 05 de 2003, y el ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 300-02-002-2015, de fecha diciembre 28 de 2015 para el desarrollo de las funciones de la Entidad.

CONSIDERANDO:

1. Que el Plan de acción constituye una herramienta gerencial de planeación que articula y orienta las acciones de DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, para el logro de los objetivos, la misión institucional y el cumplimiento de lo encomendado en razón del contrato de comodato, y decreto de delegación para la administración del amoblamiento urbano de carácter permanente (módulos de parques obrero, factoría, y prado) y el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, los cuales son el principal referente de la gestión de la entidad.
2. Que dicho plan se articula con el Plan de desarrollo del Municipio de Palmira, dado que el INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, tiene a su cargo la administración de las Plazas de Mercado, e igualmente la administración del amueblamiento urbano de carácter permanente construido o que se construya en el espacio público, y el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, en el cual se reubicaron los vendedores que ocupaban el espacio público del centro de la ciudad; y demás bienes inmuebles de propiedad del Municipio que se reciban para su administración y mantenimiento, con fundamento en los Decretos 378 de octubre 29 de 2001, 402 de noviembre 7 de 2001, y el Decreto Municipal No. 388 de fecha veinticuatro (24) de diciembre de 2015, y conforme a esto está obligado a propender por su conservación y realizar todas las actividades administrativas y operativas tendientes a garantizar su buen funcionamiento.
3. Que el INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, es un establecimiento descentralizado del orden Municipal, con autonomía presupuestal y administrativa, el cual para el cumplimiento de algunos de sus fines y satisfacción de sus propias necesidades debe acudir a los mecanismos legales, y su Dirección y Administración, está a cargo del Director quien es su Representante legal, y dentro de sus funciones está la de dar cumplimiento a todos los mandatos legales.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

RESOLUCIÓN GENERAL
310-23-10-007-01-2026 (Palmira, 30 de enero de 2026)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, VIGENCIA 2026”

4. Que para la formulación del Plan de acción del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, para la vigencia 2026, se programaron reuniones de trabajo con el equipo de colaboradores, con el objeto de consolidar las diferentes estrategias para el logro de los objetivos misionales en la presente vigencia.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Acción del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL - para la vigencia **2026**, el cual se anexa a la presente resolución, y contiene objetivos, metas, indicadores, actividades, cronograma, fuentes de financiación y responsables; todo lo anterior para el logro y cumplimiento de la misión institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del Director del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, a los TREINTA (30) días del mes de enero de dos mil VEINTISEIS (2026).

JAIME STEVEN CELORIO GONZALEZ

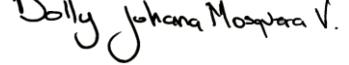
Director del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL

PLAN DE ACCION IMDESEPAL AÑO 2026

RESPONSABLE	Tipo de meta	Línea estratégica	OBJETIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	Indicador de Producto	ACTIVIDADES	Meta de la vigencia	TIEMPO DE INICIO PROGRAMADO	TIEMPO DE FINALIZACIÓN PROGRAMADO	Monto en pesos	Porcentaje de avance
ADMON PLAZAS	Meta producto	1. Ambiente Ejemplar	Implementar acciones que fomenten la gestión sostenible de residuos y recursos.	Establecer un control riguroso de la trazabilidad de los residuos generados en los bienes de IMDESEPAL, cumpliendo con los lineamientos ambientales y sanitarios exigidos por entes gubernamentales, permitiendo identificar desviaciones y asegurar una disposición final adecuada.	Proporción de áreas identificadas con necesidades ambientales	Implementar un sistema de monitoreo y reporte periódico sobre el manejo de residuos en los bienes administrados por IMDESEPAL	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
ADMON PLAZAS						Realizar Jornadas de aseo, orden y presentación en todas las áreas	1 Informe Semestral			\$ -	
ADMON PLAZAS						Ejecutar Plan de Saneamiento enfocada en el mantenimiento preventivo y optimización de las trampas de grasas instaladas.	1 Informe Cuatrimestral			\$ 40.000.000	
DIRECTOR	Meta producto	2. Economía Ejemplar	Fortalecer la competitividad y formalización de los grupos de valor..	Desarrollar Cronograma de acompañamiento comercial.	Estrategias formuladas que cumplen con los criterios de competitividad establecidos.	Implementar ferias comerciales locales para los productos ya promocionados.	3 Ferias, una por cada Grupo de Valor	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR						Evaluar el impacto de la adopción de tecnologías digitales mediante encuestas de diagnóstico de ventas para	1 Informe Trimestral			\$ -	
DIRECTOR	Meta producto	3. Gente Ejemplar	Promover la participación de los comerciantes	Establecer mecanismos de interlocución y seguimiento efectivo que aseguren el cumplimiento de los compromisos pactados entre la administración y los comerciantes de cada sector.	Reuniones realizadas con participación activa de representantes de los comerciantes	Crear mesas técnicas de trabajo por sector comercial para dar seguimiento a los compromisos de las reuniones de diálogo.	1 Informe Semestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto					Realizar Seguimiento al Programa FIC, en cumplimiento del cronograma de Capacitaciones	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto					Lanzar un boletín informativo mensual (físico y digital) como nueva forma de difusión institucional.	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto	4. Desarrollo Ejemplar	Garantizar el mantenimiento y mejora de los bienes inmuebles	Evaluar la efectividad y calidad de las intervenciones correctivas realizadas en 2025 para identificar fallas recurrentes y optimizar los estándares de mantenimiento.	Mantenimientos de los espacios priorizados.	Desarrollar un programa de auditoría técnica sobre la efectividad de los mantenimientos correctivos realizados en 2025.	1 Informe Semestral	1/02/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto			Actualizar las redes y equipos de energía para garantizar la estabilidad técnica y prolongar la vida útil de las instalaciones del centro comercial.		Ejecutar el Proyecto de Energía en el Gran Centro Comercial Villa de Las Palmas	1 Informe Trimestral	1/03/2025	31/12/2025	\$ 292.730.000	0%
DIRECTOR	Meta producto			Verificar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (SLA) en los contratos vigentes para optimizar el uso de materiales y garantizar la eficiencia en el gasto de mantenimiento.		Realizar seguimiento a los contratos de insumo y mantenimiento	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%

PLAN DE ACCION IMDESEPAL AÑO 2026

RESPONSABLE	Tipo de meta	Línea estratégica	OBJETIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	Indicador de Producto	ACTIVIDADES	Meta de la vigencia	TIEMPO DE INICIO PROGRAMADO	TIEMPO DE FINALIZACIÓN PROGRAMADO	Monto en pesos	PORCENTAJE DE AVANCE
DIRECTOR	Meta producto	5.Vida Ejemplar	Fomentar el bienestar integral de los comerciantes	Promover hábitos de vida saludable en los comerciantes mediante espacios formativos que brinden herramientas prácticas para el manejo del estrés y el cuidado físico	Número de talleres de salud física y psicosocial desarrollados durante el periodo	Realizar, con ciclos periódicos, talleres de salud física y mental.	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto			Establecer una base de datos técnica y caracterizada que permita articular de manera efectiva a los hijos de los comerciantes con la oferta estatal de atención integral a la primera infancia.		Realizar Caracterización de la Población Infantil entre 0 y 4 años, como apoyo al Programa ARRULLO, de la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Palmira	1 Informe	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto			Promover el sentido de pertenencia y la unidad entre los comerciantes de las diferentes unidades de negocio, a través de espacios de intercambio cultural que fortalezcan sus lazos comunitarios.		Realizar un festival cultural anual que integre a todas las Plazas de Mercado, Centro Comercial y Parques (Factoría, El Prado) para fortalecer el tejido social.	1 Informe	1/01/2026	31/12/2026	\$ 15.000.000	0%
DIRECTOR	Meta producto	6.Gobierno Ejemplar	Asegurar la transparencia y eficiencia en la gestión institucional.	Mejorar la respuesta a las solicitudes ciudadanas.	Nivel de implementación y efectividad de la gestión ciudadana y transparencia institucional.	Automatizar la gestión de PQRS mediante una plataforma digital para reducir aún más los tiempos de respuesta.	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto			Garantizar que los comerciantes (nuevos y antiguos) comprendan y apliquen los reglamentos vigentes, promoviendo una gestión ética, clara y alineada con los objetivos institucionales.		Realizar jornadas de capacitación periódicas sobre el cumplimiento de normatividad y reglamentos vigentes para nuevos y antiguos comerciantes por Grupo de Valor	1 Informe Trimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%
DIRECTOR	Meta producto			Fomentar la confianza institucional y la transparencia activa mediante la digitalización de indicadores clave, asegurando que la gestión sea verificable por cualquier ciudadano en tiempo real.		Publicar un tablero interactivo de rendición de cuentas en tiempo real en la página web de IMDESEPAL.	1 Informe Cuatrimestral	1/01/2026	31/12/2026	\$ -	0%

FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
Orlando Luna Getial	Dolly Johana Mosquera Vargas	Jaime Steven Celorio Gonzalez
CONTRATISTA CONTROL INTERNO	EJECUTIVA DE CONTABILIDAD Y OPERACIONES	DIRECTOR